

OSTULA NO PUEDE BAJAR LA GUARDIA

entrevista con Gregorio Santos García

El sitio de Xochicuautla:

- › EXPROPIACIÓN POR DECRETO, UNA FORMA DE ABUSO PRESIDENCIAL: **Raymundo Espinoza**
- › LOS ÑHATHŌ RESISTEN AL DESPOJO "LEGAL" DE SU TERRITORIO: **Prometeo Lucero**

Ojarrasca

La Jornada



UMBRAL: ANTE LA PALIZA,
LA ORGANIZACIÓN

50 AÑOS DE RADIO HUAYACOCOTLA
Ramón Vera Herrera

EL CAPITALISMO Y SU PEOR
ENEMIGO: EL INDIO
Javier Bustillos Zamorano

LARGA ES LA NOCHE DE MÉXICO
Renzo D'Alessandro



CHILE:
EL ESPEJISMO DE
LAS CONSULTAS INDÍGENAS
Víctor Guillou Vásquez

COSTA RICA:
CUANDO LA LEGALIDAD
NO SIGNIFICA JUSTICIA
Zuiri Méndez

BRASIL:
LOS TERENA, PUEBLO
QUE SE LEVANTA
Mario Ney Rodrigues Salvador

LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA
SON LOS QUE MÁS HAN
DEFRAUDADO A LOS PUEBLOS
ORIGINARIOS
Entrevista con Lindomar Terena



LAS ANDANZAS DE UN AJAW
cuento de **Marceal Méndez**

LECHUZAS
poema de **Louise Ehridrich**

EN EL MES UCH
Xun Betan



FOTÓGRAFOS EN VERACRUZ

JUSTICIA PARA **RUBÉN ESPINOSA
BECERRIL**

Jazmín (plata sobre gelatina).
Foto: Ivonne Deschamps
Del libro *Coincidencia y diversidad*, 1998

Ante la paliza legal e ilegal, la organización

Lo malo de las leyes en México es que cuando más seriamente las necesitan los ciudadanos, éstas sirven para fastidiarlos. Para eso están hechas desde la carnicería legislativa desatada por los modernizadores del Estado, el PRI tardío, los salinistas y sus consecuencias, que desfiguró monstruosamente nuestra legalidad. Las legislaciones agraria, educativa, hacendaria, laboral, ambiental, judicial, de seguridad social y seguridad a secas, llevan rato que no son reconocibles como instrumentos de una nación soberana, justa y digna. ¿No tuvimos en el siglo XX algunas de las leyes más avanzadas del mundo en diversas materias, y hasta se aplicaban? La entrega incondicional de Estado y la economía al gran casino global liderado por Norteamérica, bajo el cuento de que “somos” norteamericanos y no latinoamericanos, tiene al país desgarrado, en agonía continua, prendido al anhelo básico de que no se siga poniendo peor.

La escandalosa disociación entre el discurso triunfalista de Estado y la realidad de a como la vive la gente, hay que entenderla como una forma de cinismo realista. La élite, relativamente numerosa —uno o dos millones de riquísimos y millonarios— es todo lo “norteamericana” que quiera, o lo que le convenga. En cierto sentido no mienten: les está yendo requetebién, y entre más nos apergollen mejor les irá. (¿Y dónde andarán los billones de pesos-dólares que no dejan de salir corriendo con entera discreción? Eso, sin mencionar el incontable trasiego en efectivo de la riqueza de los delincuentes, donde lo caído, caído).

Espejismos. Frágiles juegos de espejos. Engaños siempre pasajeros. Más lindos no podían presentarse los derechos conquistados en la legislación escrita, en materia de garantías individuales, matrimonios del mismo sexo, derechos de la mujer y reproductivos, de las personas mayores, la infancia, los pueblos indígenas, la libertad de expresión. Para lo que sirven con el cascarón constitucional como fondo, en un camposanto progresivo poblado de feminicidios, tráfico humano, desapariciones masivas, masacres, ejecuciones, niños que nacen, o mueren, a las puertas de los hospitales. La persecución política cae con todo el peso del Estado y sus instituciones, unánime; por ello una vez tras otra vemos a la autoridad judicial y los jueces actuar bajo consigna. Las fuerzas armadas están en todo el territorio y son intocables, ineludibles, casi innombrables.

Así, están presos, debiendo estar libres, los dirigentes más visibles de las alternativas legítimas de autogestión y autodefensa en Michoacán, Guerrero, Sonora, Cemei Verdía, Nestora Salgado, Marco Suástegui, Mario Luna, incluso José Manuel Mireles. El mensaje particular de La Ley para las resistencias indígenas y campesinas es: nada de autogestión, de defensa comunitaria, de autonomía. Ecos lejanos del incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés. Con la otra mano, valiéndose de todas las excepciones de la ley, los “norteamericanos” del gobierno, los partidos políticos, las cúpulas empresariales y las mafias todopoderosas saben garantizadas su libertad de movimientos y su impunidad. Impermeables al escándalo, a la exhibición pública, al clamor por justicia de miles de víctimas, afectados, agraviados y despojados por el desorden framente calculado en que nos tienen inmersos. Suyas son las elecciones, las consultas sin consentimiento previo, las fuerzas armadas, el Congreso, las Cortes, los medios de comunicación. Y las leyes.

Por si esto no bastara, las leyes mexicanas, así como están, deformes y llenas de candados y trampas, pronto quedarán subordinadas a una reglamentación supranacional que se negocia en secreto, a espaldas de ciudadanías como lo de México y otros país subalternos en la cuenca del océano Pacífico. Estas “leyes” (sin legisladores de por medio) son empresariales, capitalistas, beligerantes e ineludibles harán añicos el Convenio 169 de la OIT, los acuerdos antinucleares, las restricciones a los ejércitos, los derechos territoriales y culturales, etcétera.

Organizarse. Ante la aparente paliza, no queda de otra a los pueblos, barrios, tribus, regiones y comunidades, los gremios, el estudiantado, el proletariado. Es lo que quieren impedir que hagamos. Sin organización no hay nada. Sólo organizándonos revertiremos a las leyes nefastas y sus administradores. Algún día perderán esos traidores ☹

LECHUZAS

Louise Erdrich

Las lechuzas rayadas gritan en los pinos negros
urgidas de pareja. Cada noche su ruido
me despierta, un estertor de muerte
con todo lo que en el sexo duele.
No hay en sus sonidos otra cosa que la cruda necesidad
de un cuerpo emplumado por otro.
Pero ni así. Aunque se encuentren uno al otro
no hay paz.

En ojibwa, Lechuza es Kokoko, y no hay niño,
por pequeño que sea, que quiera oír
el dulce sonido de ese nombre. Y es que
una bola de pelo, hueso y dientes de ratón
podría asechar bajo la nieve, lista para matar
al hombre que le camine encima.
La lechuza nos ve venir sin voltearse,
sus barbas de pluma no inquietan el aire
y la lengüeta de su flecha
de tan suave es ominosa.

¿Alguna vez has visto una lechuza al crepúsculo
coger vuelo en la garganta de un árbol muerto?
Niebla, tormento del espíritu.
Sólo después te das cuenta
de que su gran cuerpo plateado
es ya corteza. Voló en silencio.

Así es como hacemos el amor
cuando hay gente en los cuartos de al lado,
chocan platos, se llenan la boca con aire,
con las sobras, apagan interruptores
y filtros mientras la maquinaria de la vida
sigue, elimina y elimina
hasta dejar tan sólo
dos cuerpos ferozmente entrelazados,
las plumas caen girando
y se hunden en sus sombras.

Louise Erdrich (Minnesota, 1954), narradora y poeta de origen alemán y ojibwa (chipewa, o anishinaabe), goza de un enorme prestigio en las letras estadounidenses. Ha publicado 19 novelas, algunas de gran aliento, y dos poemarios. Pertenece a la tribu, o “banda”, de La Montaña de la Tortuga, que ocupa una reservación en Dakota del Norte. Este poema procede de *Baptism Of Desire* (Bautizada en el deseo, de 1989). Traducción: Hermann Bellinghausen

Louise Erdrich, 1992
Foto: Jill Krentz



La Jornada

Directora General: Carmen Lira Saade
Publicidad: Marco Hinojosa
Arte y Diseño: Francisco García Noriega

Ojarasca en La Jornada

Dirección: Hermann Bellinghausen
Coordinación editorial: Ramón Vera Herrera
Edición: Gloria Muñoz Ramírez
Caligrafía: Carolina de la Peña
Diseño original: Francisco García Noriega
Retoque fotográfico: Alejandro Pavón Hernández
Asesoría técnica: Francisco del Toro
Versión en internet: Dimas Herrera

Ojarasca en La Jornada, es una publicación mensual editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de cv. Av. Cuauhtémoc 1236, Col. Santa Cruz Atoyac, delegación Benito Juárez, cp. 03310, México DF. Teléfono: 9183 0300 y 9183 0400. El contenido de los textos firmados es responsabilidad de los autores, y los que no, de los editores. Se autoriza la reproducción parcial o total de los materiales incluidos en *Ojarasca*, siempre y cuando se cite la fuente y el autor. ISSN: 0188-6592. Certificado de licitud de título: 6372, del 12 de agosto de 1992. Certificado de licitud de contenido: 5052. Reserva de título de la Dirección General del Derecho de Autor: 515-93. Registro provisional de Sepomex: 056-93. No se responde por materiales no solicitados.

Impreso en: Imprenta de Medios, SA de cv. Av. Cuitláhuac 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, México, DF.
suplementojarasca@gmail.com

OSTULA, EN MICHOACÁN, NO PUEDE BAJAR LA GUARDIA

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

“Estamos en guardia, en alerta permanente, reforzando la seguridad en la carretera. De un momento a otro podemos ser atacados de nuevo, pues el gobierno anunció que entraría a desarmar a los comunitarios”, advierte desde Ostula Gregorio Santos García, vocero de la comunidad.

“Vemos que el gobierno no tiene intención de cumplir los acuerdos que se hicieron luego de la detención y del ataque del ejército, pues Cemei no ha sido liberado, no se ha castigado a los responsables del asesinato del niño Hidilberto y del resto de los heridos, continúan las amenazas de hacer efectivas las órdenes de aprehensión y ahora están con lo del desarme, con el pretexto de que el próximo 31 de agosto se vencen los permisos”, advierte Santos García.

La asamblea de Santa María Ostula, en el litoral del Pacífico michoacano, no para. El acuerdo es que no van a permitir que entre el gobierno a la comunidad. En estos momentos el ejército se mantiene en sus posiciones, pero advierten que esperan que se movilicen de un momento a otro, con la justificación del desarme. “Nosotros no nos hemos enfrentado con ellos y no lo vamos a hacer. Vamos a dialogar. Ellos son militares, nosotros no. Lo que buscan es que respondamos con violencia, pero no lo vamos a hacer. Vamos a responder con organización”, explica el vocero, e insiste en que lo del 19 de julio no fue un enfrentamiento, como algunos medios manejaron, sino un ataque del ejército, “como lo demuestran los videos que hemos compartido”.

Sobre la carretera costera la vigilancia comunitaria se ha reforzado, se levantaron enramadas para protegerse de las lluvias, y ahí permanecen pendientes las 24 horas del día. La alerta se mantendrá hasta que liberen a su comandante y cesen las amenazas. Han vivido así prácticamente desde junio de 2009, cuando decidieron recuperar más de mil hectáreas de tierras (invadidas por pequeños propietarios ligados al crimen organizado) y reactivar sus guardias comunitarias.

Las guardias para los nahuas de la región no nacieron con el boom de las autodefensas. Son una realidad comunitaria ancestral, una forma de organización vinculada a sus usos y costumbres. Aquí los comunitarios son elegidos en asambleas. Todas las encargaturas tienen sus comandantes y policías comunitarios para resguardar el or-

den desde tiempos inmemoriales. “Esta es nuestra costumbre. No es una moda”, recalca Santos.

“No pueden venir a una comunidad originaria a imponer sus reglas. Aquí nos registramos por nuestras tradiciones y la guardia o policía comunitaria es un derecho constitucional, no un capricho”, insiste.

Ambición por sus tierras. Gobierno, transnacionales, delincuencia organizada y caciques quieren las tierras de Ostula. Carreteras, puentes, proyectos turísticos, minas y muelles estratégicos para el trasiego de drogas quieren imponerse en estos lares. El único inconveniente es que son tierras de los nahuas. Y no las piensan abandonar. Ya 32 asesinatos y seis desaparecidos les ha costado defenderlas. Hoy está preso el primer comandante de su policía comunitaria, hay órdenes de aprehensión en contra de otros tantos, la amenaza de un ataque del ejército es permanente. Y han decidido quedarse.

El Plan Regional Sustentable de Michoacán, que contempla la construcción de una autopista, hoteles y fraccionamientos residenciales sin consultar a la comunidad, es una de las amenazas. La otra va de la mano de los Caballeros Templarios, organización criminal que mantiene el control de la zona y a la que hizo frente la policía comunitaria de Ostula, con Cemei Verdía al frente.

El 29 de junio de 2009 los comuneros de Ostula recuperaron más de mil hectáreas que durante 40 años estuvieron invadidas por supuestos pequeños propietarios provenientes de la comunidad de La Placita. Ahí fundaron el nuevo poblado de Xayakalan, lugar codiciado por transnacionales, gobiernos federal y local, grupos de la delincuencia organizada y caciques locales. En los años siguientes la factura que pagaron fue de 32 asesinatos, desapariciones forzadas, amenazas y hostigamiento constante. “Lo que se está haciendo contra nuestra comunidad es una atrocidad, pero no estamos como en el 2009. Ahora hay más organización y no nos vamos a dejar. No vamos por el enfrentamiento, pero aquí el gobierno no entra”, insiste Gregorio Santos ☞



De la serie Xico, una sierra y su gente (plata sobre gelatina). Foto: Manuel González

LA COMUNIDAD NAHUA de Santa María Ostula permanece en guardia. La seguridad comunitaria se ha reforzado a partir del anuncio gubernamental de que entrarán a desarmarlos. La tensión no baja desde que el pasado 19 de julio el ejército federal detuvo al comandante de su policía comunitaria, Cemei Verdía, y posteriormente atacó a tiros un bloqueo comunitario instalado en Ixtapilla, dejando como saldo un niño de 12 años muerto y varios heridos.

“Estamos en guardia, en alerta permanente, reforzando la seguridad en la carretera. De un momento a otro podemos ser atacados de nuevo, pues el gobierno anunció que entraría a desarmar a los comunitarios”, advierte desde Ostula Gregorio Santos García, vocero de la comunidad.

En entrevista telefónica con *Ojarasca*, el responsable de la comunicación de Ostula refiere que hay cuatro órdenes de aprehensión en contra de sus comandantes, entre ellos Germán Ramírez, quien quedó a la cabeza de la policía comunitaria supliendo a Cemei Verdía. Hasta el 5 de agosto, Verdía permanecía en la cárcel de Mil Cumbres, Morelia. Las imputaciones de homicidio y portación de armas de fuego de uso exclusivo del ejército fueron desechadas por falta de elementos y desistimiento.

“El anuncio del desarme puede ser sólo intimidatorio, pero nosotros de una vez decimos que no lo vamos a permitir. La comunidad está muy organizada. Hay rondas comunitarias todo el día. Se están organizando nuevas comisiones de apoyo y las asambleas están determinando los pasos a seguir”, señala Santos García en la conversación sostenida el 4 de agosto, luego de que se conociera que aún sin los cargos de homicidio, Verdía no sólo permanece en la cárcel, sino que podría ser transferido al penal de Lázaro Cárdenas, donde se encuentran integrantes de los Caballeros Templarios, grupo delictivo al que ha combatido al frente de los comunitarios, por lo que, sin duda, si se concreta el traslado su vida corre peligro.

AVISO: Para el reforzamiento de sus guardias, viveres y los gastos de los procesos jurídicos abrieron una cuenta, apelando a la solidaridad nacional e internacional. Los datos son los siguientes: Banco HSBC. Cuenta 6411823853, a nombre de José Luis Pineda Ramos.

EL CAPITALISMO Y SU PEOR ENEMIGO: EL INDIO

JAVIER BUSTILLOS ZAMORANO

HAN PASADO MÁS de 500 años de la irrupción del pensamiento europeo y la violenta imposición del ideario capitalista en estas tierras americanas. Y desde ese tiempo han intentado exterminar al indio, porque saben que si hay un sistema capaz de poner en verdadero peligro al capitalismo y sus transfiguraciones es precisamente el indígena. Por eso la saña. Es como el agua para ese fuego.

Porque si los capitalistas, montados en su mal llamado “desarrollo”, impusieron ya una cultura de la muerte—no les importa destruir la naturaleza en su afán de riqueza— los indios responden con una cultura de la vida, porque para ellos la naturaleza es un ser vivo y con derechos que deben ser respetados. Que si ellos dicen que la naturaleza debe ser sometida para preservar al ser humano, los indios responden que los humanos no son el centro del universo, que en el orden natural de las cosas primero está la naturaleza, después los animales y en tercer lugar los humanos. Sólo así, dice su cosmovisión, habrá un equilibrio entre las aspiraciones de los humanos y los derechos de la naturaleza.

Que si los capitalistas dicen que es mejor someter y dominar al contrario, los indios dicen que es mejor complementarse con ellos; tender puentes de entendimiento para que, a través de la complementariedad, los contrarios se beneficien de un acuerdo mutuo en el que ambos cedan y ajusten sus derechos y obligaciones. La vida, dice la cosmovisión indígena, es como un gran tejido en el que todos necesitan de todos para existir. Un tejido en el que nadie es más que nadie, ni menos que nadie y en el que prevalece la igualdad: nadie puede estar bien si otro está mal, dicen.

Los capitalistas propugnan el intercambio como modo básico de entendimiento entre las personas. Los indios dicen que el intercambio implica comercio y afán de ganancia; distinto a la reciprocidad que ellos acostumbran. El intercambio puede dar ganancias económicas y la reciprocidad paz y satisfacción espiritual entre el que da y el que recibe y posteriormente devuelve. Al individualismo, los indios oponen la comunidad; al egoísmo, la solidaridad; al asistencialismo, la autosuficiencia; a la codicia, la convivencia para rescatar los lazos sociales que ayudaban a enlazar juntos las vicisitudes de la vida.

A la costumbre de los capitalistas de imponer sus ideas e intereses, los indígenas oponen el consenso; a la democracia representativa, la democracia directa; a los partidos políticos, las asambleas; a la persuasión, el diálogo. A la homogenización y a la uniformidad, los indios oponen el respeto a las diferencias; a las repúblicas, los estados plurinacionales.

Contra la privatización y el usufructo privativo de los recursos naturales, los indios exigen la recuperación de ellos para que regresen a la propiedad pública. Contra la sobreexplotación de la tierra, ellos piden respetar los ciclos naturales de siembra y cosecha; contra el monocultivo, el policultivo, contra los transgénicos, la semilla nativa y la milpa. La tierra para el indio es su Madre Tierra; sagrada en la acepción laica del término de que es

“algo que debe inspirar respeto absoluto y que es inviolable” (Diccionario Larousse). Contra la agroindustria, el regreso de la tierra a manos de indígenas y campesinos para reincorporar la agricultura básica.

Contra la idea que tienen los capitalistas de que el desarrollo debe estar siempre asociado al crecimiento económico y éste con la acumulación, los indios oponen el crecimiento interior, el desarrollo humano en un aprendizaje junto a la naturaleza a fin de lograr un equilibrio interior con control de emociones y de pasiones. La felicidad no se mide con el Producto Interno Bruto. A los indios les interesa más ser, no tener. Frente al paradigma occidental del “Vivir Mejor”, los indios optan por el “Vivir Bien” porque el “Vivir mejor” implica desigualdad (para que alguien viva mejor alguien deba vivir peor). Implica además competencia y alienta el consumismo en la búsqueda de satisfacer deseos desmedidos. El Vivir Bien, en cambio, plantea vivir en armonía, equilibrio y respeto mutuo, de forma horizontal así con los hombres y así con la naturaleza. Para ser feliz, dicen los indios, no hay que desear mucho.

Contra la idea de que el trabajo debe ser obligatorio, rígido y como si fuera un castigo, los indígenas dicen que hay que trabajar con alegría, pues el trabajo es parte de la fiesta. Con la misma alegría con la que siembran, cosechan. Ante el miedo irracional a la muerte y la búsqueda de recursos para extender la vida, como si vivir más tiempo fuera vivir, los indios dicen que no hay que temer a la muerte porque ésta es parte del continuum de la vida; una transición, un tránsito necesario para abonar la tierra y así broten otras vidas.

Contra el patriarcado, el respeto y restitución de derechos a la mujer; contra la costumbre de desechar a los ancianos, aprovechar su sabiduría; contra el racismo y la discriminación, el aprendizaje de lo diferente; contra la globalización, la resistencia. Los indios no quieren regresar al pasado, sino tomar de él lo mejor para conformar el futuro.

La civilización indígena tenía un marco ético-moral de donde partían sus leyes y sus modos de vida. De lo que se trata es de resignificar esos saberes, rescatar ese marco ético-moral para adecuarlo a estos tiempos y con base en él crear naciones más justas, más solidarias y sin pobreza.

Un poema náhuatl anónimo dice: “arrancaron nuestros frutos, cortaron nuestras ramas, quemaron nuestro tronco, pero lo que no pudieron matar fueron nuestras raíces”. Si hay algo importante y fundamental en la cosmovisión de los indios, es defender su identidad. Muchos se saben mestizos, indígena y blancos. Unos escogieron pensar y vivir como blancos, pero otros escogieron ser indígenas y así se asumieron. En Bolivia, un 64 por ciento de su población es indígena, pero la mayoría no labra la tierra ni vive en el campo; es sólo que se asumieron indígenas cuando en un censo les preguntaron ¿cómo se asume: blanco o indígena?

Alfonso Caso escribió: “Es indio todo individuo que se siente pertenecer a una comunidad indígena; que se concibe así mismo como indígena, porque esta conciencia de grupo no puede existir sino cuando se acepta totalmente la cultura del grupo; cuando se tienen los mismos ideales éticos, estéticos, sociales y políticos del grupo; cuando se participa de las simpatías y antipatías colectivas y se es de buen grado colaborador en sus acciones y reacciones. Es decir, es indio el que se siente pertenecer a una comunidad indígena” (“Definición del indio y de lo indio, la Comunidad indígena” SEP-Diana, 1980). El 90 por ciento de la población mexicana tiene raíces biológicas y culturales indígenas; habría que preguntarle cómo se asumen.

Con la caída del Muro de Berlín, las ideologías que impulsaban movimientos de cambio se debilitaron al punto de que hoy ya no podrían ser motores de revoluciones. En este horizonte queda el ideario indígena. Son los indios los que desde hace más de 500 años siguen resistiendo, como hoy lo hacen contra el capitalismo y sus abusos. Son ellos los únicos que proponen un cambio civilizatorio. Como ha sucedido antes, son ellos los que están poniendo el cuerpo mientras los intelectuales buscan el mejor marco teórico para dar la batalla, y los políticos pretenden cambiar las cosas a través de elecciones ☞

Javier Bustillos Zamorano, periodista boliviano-mexicano.

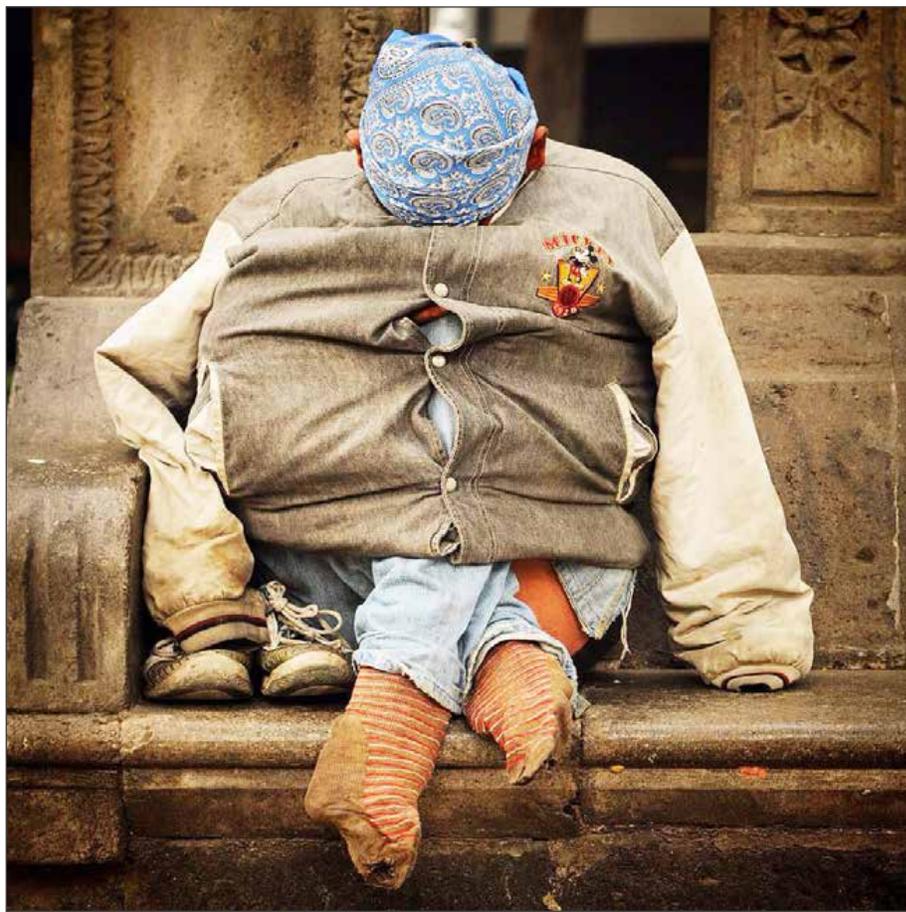


Imagen tomada por **Rubén Espinosa**, fotoperiodista asesinado en la Ciudad de México junto a Nadia Vera, Yesenia Quiroz y otras dos mujeres cuyos nombres se desconocen. Rubén retrató sin concesiones al poder veracruzano, cuyo gobernante, acusó él, lo amenazó de muerte. El multihomicidio, sin embargo, no fue en Veracruz, sino en la ciudad gobernada por Miguel Ángel Mancera, cuyas primeras líneas de investigación de manera inverosímil apuntan al robo. El crimen debe ser resuelto. La línea de investigación es sólo una: su trabajo periodístico y la persecución política.



Niño chapero (revelado al cromógeno, original en color). Foto: Saúl Ramírez

EN 1965 Radio Huayacocotla comenzó como una escuela radiofónica. En el mundo había la preocupación de mantener comunicaciones horizontales y arrebatarle el monopolio de la difusión a los grandes medios impresos, radiales, televisivos. Todavía no eran emporios de las dimensiones que son ahora.

Desde entonces fue una constante la incompreensión, la sinrazón, la represión y la censura por parte de las secretarías de Gobernación y Comunicaciones y Transportes que durante años pusieron trabas para que fluyera una radio horizontal en la Alta Huasteca veracruzana —ese nudo de sierras, cañadas y valles escondidos entre los bosques— que la gente conoce como la Sierra Norte de Veracruz.

Trabas contra la libertad de transmitir sin la intervención de los grandes consorcios ni de las dependencias gubernamentales. ¿Una radio indígena no controlada por el Instituto Nacional Indigenista? Vaya broma. Que a los jesuitas se les hubiera ocurrido transmitir en nahua, masapigní (tepehua) y ñuhú (otomí de la Sierra Norte), más el castellano como puente, era ridículo para los funcionarios y algo digno de pavor: el motor principal de la cerrazón ante las radios comunitarias (oficiales y no oficiales) y las radios libres.

“Los indios deben estar controlados”, es la consigna desde la Conquista hasta nuestros días. Ya ni siquiera alcanza a ser “colonialismo”. Es sólo que las clases pudientes e ignorantes se atemorizan ante la vehemencia de los modos de vida que las generaciones siguen cuidando y que, al contar con amplificación para su voz, hace patente su vigencia.

Hubo épocas posteriores al levantamiento zapatista en que se acusó directo a Radio Huayacocotla de transmitir en “lenguajes cifrados”. Que los pueblos quieran comunicarse en su lengua les parece a los policías algo aberrante; más si hablan de libertad, dignidad y entereza, por no decir de resistencia abierta ante tanta iniquidad. Claro, tenía que haber conjura, conspiración, espionaje: “ya los navajos sirvieron como codificadores de mensajes en la Segunda Guerra Mundial para el ejército estadounidense” y blablablá.

Y sin embargo, se mueve: el uso público de las lenguas indígenas es una libertad civil fundamental, irrenunciable. La censura no podía sostenerse y tarde o temprano —sobre todo después de tantos años de que Radio Huaya hiciera presencia machaona y popular, pertinente y divertida—, las autoridades tuvieron que abrir. Y durante años tal apertura no los dejó sino transmitir en onda corta, por lo que los aparatos de radio, caseros, de transistores y hasta de bulbos, tuvieron que adaptarse para poder captar la señal.

Sólo años más tarde pudieron transmitir en frecuencia modulada, lo que de inmediato les amplió la cobertura por sierras y barrancas, por los valles extensos hasta Tulancingo en Hidalgo y a toda la Huasteca veracruzana, potosina, hidalguense, tamalipeca y poblana, de Tampico hasta las cercanías del Distrito Federal.

Y por todas partes llegó su programación musical, sus tradiciones, sus contenidos educativos, de salud, de servicio, de mensajería, los cuidados. Llegó la reivindicación de ser pueblos que buscan comprender juntos lo que ocurre en el país y en el mundo y al mismo tiempo expresar sus puntos de vista, su propia historia, sus necesidades urgentes y sus claras exigencias de justicia.

Radio Huayacocotla es una pionera en muchos sentidos. No sólo por ser junto Radio Teocelo las más antiguas radiodifusoras comunitarias independientes del país. Además de ofrecer alternativas ante los horribles contenidos comerciales tan plagados de ruido mental, ante programas en cadena que tan eran “lazos de unión entre todos los mexicanos” que todo mundo apagaba la radio cuando comenzaban, Radio Huaya se propuso que el trabajo de la radio no sólo está en transmitir contenidos propios y alternativos, sino que éstos se construyen en una gestión permanente, conjunta, con las poblaciones a las que sirven.

Radio Huayacocotla Cincuenta

Las comunidades que reciben la señal no sólo son receptoras de los programas que les difunden por la FM: son protagonistas directas manteniendo un proceso de entendimiento permanente y mutuo del mundo con la gente de la radio. Hay una reciprocidad. La responsabilidad es compartida.

El equipo de la Radio, junto el Comité de Derechos Humanos de la Sierra Norte de Veracruz (CDHSNV), ambos parte de Fomento Cultural y Educativo, han sabido acompañar a

las comunidades y a sus organizaciones históricas (el Comité de Defensa Campesina y la Unión Campesina Zapatista, hoy una sola organización coaligada CDC-UCZ) y han sabido dejarse acompañar por ellas para que en esa responsabilidad compartida haya una identidad mutua: son compañeras y compañeros.

Así ha sido en las buenas y en las malas, y para quien recuerda, hubo años de enorme zozobra para las comunidades, en particular en el municipio de Texcatepec, para las comunidades ñuhú cercanas a Amaxac, pero también para las comunidades masapigní de Tlachichilco y Tierra Colorada y las nahuas de Ilimatlán, donde por años los caciques invadieron, saquearon y acapararon tierras, quemaron casas, violaron muchachas, emboscaron y asesinaron a muchas personas, siempre en la necesidad de hacer su maldita voluntad contra todas las comunidades de la región.

En todos esos años, jesuitas como Alfredo Zepeda y Sergio Cobo, como la abogada Conchita Hernández, junto con el CDHSNV, Radio Huayacocotla y Fomento Cultural y Educativo, trabajaron con las comunidades para denunciar a los caciques y sus pistoleros (el término sicario no estaba de moda) y para poder meter a la cárcel al principal de ellos, pagando algunos años por tanta muerte, por tanta vida cegada inútilmente. Esa detención, de algún modo, calmó la situación.

Un logro muy importante fue recuperar la tierra para las comunidades de Texcatepec y desde entonces, se impulsaron sus formas tradicionales de reproducir la vida, la comunidad y su propia producción de alimentos en milpa.

Durante varios periodos casi continuos la CDC-UCZ ha mantenido la presidencia municipal de Texcatepec, abriendo breves espacios de autonomía y fortaleciendo las relaciones de las comunidades, no sólo en lo municipal sino regionalmente, lo que empata con el impulso de la Radio y el CDHSNV. Tal proceso autogestionario los mantiene críticos y alejados de las dependencias gubernamentales y les brinda una visión integral para el trabajo comunitario y una vinculación “en defensa de la vida contra los proyectos de muerte”. Esto abre el horizonte de la gran región huasteca. Vincula el trabajo de partearía y la reivindicación de lo sagrado con el agrarismo histórico y la defensa del agua, los bosques y los territorios contra el extractivismo petrolero, gasero y minero mientras las comunidades se defienden contra la “bala de azúcar” de los programas gubernamentales fragmentadores y clientelistas.

En el camino de los cincuenta años que cumplirá con gran fiesta el 15 de agosto de 2015, Radio Huayacocotla, *la Voz Campesina*, ya se internacionalizó. El acompañamiento paciente a la población migrante nahua, masapigní y ñuhú en Nueva York y Estados Unidos en general, pone a los comuneros y comuneras, a ambos lados de la frontera, en una vinculación casi permanente puesto que la transmisión por internet los conecta “ol dey long”, pudiendo presumir que en Queens, Bronx, Brooklyn y Manhattan hay gente que escucha Radio Huaya, envía y recibe mensajes de los recónditos rincones de la Sierra y promueve los mismos tipos de banda y tríos que en las profundidades de Pericón, Papatlar, Zontecomatlán o Ayotuxtla, y al promoverlos, el hermanamiento geopolítico se hace profundo y esperanzador.

RAMÓN VERA-HERRERA

LA EXPROPIACIÓN POR DECRETO, UNA FORMA DE ABUSO PRESIDENCIAL

RAYMUNDO ESPINOZA HERNÁNDEZ

LAS AUTORIDADES MEXICANAS decidieron emplear un recurso letal y de última instancia contra la resistencia de la comunidad otomí de San Francisco Xochicuautla: el decreto presidencial expropiatorio. Con éste se pretende legalizar el despojo de un territorio indígena convirtiendo una causa de utilidad privada en causa de utilidad pública. El decreto busca neutralizar la defensa jurídica planteada por la comunidad y regularizar el uso de la fuerza pública contra los opositores al proyecto carretero.

Además hay inconsistencias legales en el decreto:

1. Su fundamentación jurídica es insuficiente y apela a una motivación incorrecta de los hechos.
2. Es un acto irregular pues las autoridades administrativas violaron las disposiciones que rigen el procedimiento de expropiación de tierras comunales al aprobar la integración indebida del expediente.
3. Convalida la violación del derecho a la libre determinación y autonomía de la comunidad, y constituye un instrumento de manipulación de las obligaciones del Estado en materia de desarrollo económico, social y sustentable.
4. Pone el mecanismo expropiatorio al servicio de las empresas beneficiarias del proyecto.
5. Reduce el principio de debido proceso al derecho de audiencia previa, que incorrectamente da por agotado.
6. Avala la violación del derecho a la información, así como la inobservancia de los principios de máxima transparencia y publicidad.
7. Da por buenas las diversas asambleas que supuestamente se celebraron para cumplir con la obligación de consultar a la comunidad, situación por la que presume "que el consentimiento fue otorgado debidamente".
8. Intenta ocultar las violaciones de derechos humanos que se han cometido contra los miembros de la comunidad que fueron afectados o que se manifiestan contra la obra.
9. Ignora que la superficie afectada no sólo incluye tierras de uso común y agrícola, sino también zonas sagradas y de uso ceremonial, así como caminos y asentamientos humanos, con vivienda y espacios recreativos.
10. Formaliza el despojo efectivo operado desde hace años por la empresa constructora con el respaldo del Estado, puesto que confirma que la superficie ya estaba ocupada antes de la orden presidencial.
11. Ignora que los delitos de despojo y daños a la propiedad fueron denunciados oportunamente, al igual que el desacato en que incurrieron las autoridades y la empresa constructora al desobedecer resoluciones judiciales que les prohibían continuar con la obra.
12. Introduce la figura de la ocupación definitiva que no está prevista en la legislación agraria, además de que presume la aprobación de la ocupación previa, haciendo pasar un despojo por un acto consentido o convalidado a partir de un acta de asamblea anulada por resolución judicial.

La organización social podría lograr la derogación del decreto mediante la emisión de una nueva orden presidencial. No obstante, es difícil que Enrique Peña Nieto cambie de opinión estando personalmente comprometido con la ejecución del proyecto. La intervención de los tribunales, previa interposición de un amparo por parte de la comunidad indígena, o mediante la promoción de una controversia constitucional por parte de la CNDH, podría concluir en sentencias que confirmaran las inconsistencias y vicios de constitucionalidad del decreto, y ordenaran su anulación.

Por otro lado, la comunidad conoce los límites del llamado "derecho a la consulta". Desde un principio, mediante sus autoridades tradicionales y sus propios procedimientos, ha rechazado expresa y públicamente el proyecto carretero. La defensa del territorio no ha tenido como objetivo ejercer ese manoseado derecho, pues en ningún momento la comunidad se ha pronunciado en favor de un proceso de consulta orientado a obtener su consentimiento para la realización de la obra.

La comunidad sabe que su autonomía fue violentada, pero también entiende que la condición fundamental para la reparación integral de las violaciones consiste en cancelar la obra, no en celebrar una consulta, por más pulcra e incluyente que diga ser, y menos aún en que se les otorgue una compensación monetaria que le ponga precio a bienes invaluable. Las supuestas asambleas que se celebraron para dar cumplimiento a la obligación de consultar no cumplieron ni siquiera con los protocolos establecidos por el propio Estado mexicano. Además, no existen y no podrán existir condiciones adecuadas y suficientes para que las autoridades obtengan de buena fe el consentimiento de la comunidad de manera previa, libre e informada, mediante un instrumento de consulta accesible.

El despojo y control de los territorios supone necesariamente el ataque a la propiedad social campesina y a la propiedad indígena ancestral, por ello un decreto expropiatorio, por más que en la superficie parezca un acto legal y en apariencia cumpla con ciertas formalidades jurídicas, puede ser no sólo un acto ilegítimo e incluso dar cabida a actividades delictivas, sino también un abuso y un desvío de poder.

Los pueblos y comunidades que detentan la propiedad social y ven amenazados sus territorios saben que el gobierno utiliza las consultas como mecanismo para legitimar el despojo. Si ser consultado es un derecho y no una imposición estatal, el titular de tal prerrogativa debe tener la capacidad para decidir si la ejerce o no. A estas alturas debería entenderse que la consulta es un medio, no un fin, pues su propósito es servir para que los pueblos y comunidades manifiesten de la manera debida y con efectos vinculantes su voluntad en torno a la realización de proyectos que impacten o afecten sus territorios. Por sí misma la consulta no tiene sentido. De lo que se trata es de frenar los proyectos de muerte, no simplemente de jugar a la democracia preguntándole a la gente si está o no de acuerdo con el despojo en puerta.

Independientemente de las rutas jurídicas propuestas por los abogados, los pueblos y comunidades se ven obligados a actuar bajo la justificación de una defensa social legítima. Así, la reivindicación como propiedad social de las superficies afectadas y su afirmación como parte de los territorios y entornos vitales que han poseído y ocupado ancestralmente, resulta un derecho colectivo fundamental que les permite a las autoridades indígenas pronunciarse por la preservación de sus territorios reivindicando públicamente su integridad, o bien, impulsar la reintegración del territorio mediante su restitución absoluta.

En un despojo, el dueño legítimo conserva la propiedad del bien, por eso puede reivindicarlo a su favor y no simplemente reapropiarse de él como si en algún momento hubiese perdido el título legal que sostiene su acción. Los pueblos y comunidades originarios son, por ley, los propietarios legítimos de sus territorios, por ello pueden reivindicar su propiedad ancestral frente a cualquier desposesión.

El despojo y control de los territorios supone necesariamente el ataque a la propiedad social campesina y a la propiedad indígena ancestral, por ello un decreto expropiatorio, por más que en la superficie parezca un acto legal y en apariencia cumpla con ciertas formalidades jurídicas, puede ser no sólo un acto ilegítimo e incluso dar cabida a actividades delictivas, sino también un abuso y un desvío de poder, en tanto violenta derechos fundamentales de las comunidades afectadas y, manipulando recursos públicos, garantiza la satisfacción de intereses particulares en detrimento del interés general, con el efecto directo de romper el tejido social y las relaciones vitales de la comunidad, lo que detona su exilio catastrófico.

Es indispensable aferrarse a las normas que aún protegen a los pueblos y comunidades indígenas y campesinos del país, utilizar los instrumentos jurídicos que establecen derechos y garantías a su favor, y desarrollar una cultura jurídica popular que permita la defensa social de las poblaciones afectadas ☞



LOS ÑHATHÖ RESISTEN AL DESPOJO “LEGAL” DE SU TERRITORIO

Xochicuautla, Estado de México.

UNA AUTOPISTA PODRÍA atravesar el Gran Bosque de Agua, en los límites del poniente del Distrito Federal con el Estado de México. Este bosque, uno de los últimos proveedores de agua y aire puro en la zona conurbada, será cortado por la autopista Toluca- Naucalpan, concesionada a la constructora Teya (filial de Grupo Higa) y

PROMETEO LUCERO



Vista de Xochicuautla. Fotos: Prometeo Lucero

promovida como “autopista verde”. El pasado 9 de julio, la presidencia de la República publicó un decreto de expropiación en el *Diario Oficial de la Federación* para abrir paso, “legalmente”, a las obras de construcción de la carretera.

En respuesta, el Frente de Pueblos Indígenas en Defensa de la Madre Tierra mantiene un campamento de resistencia en uno de los terrenos expropiados. El paso de maquinaria está bloqueado, temporalmente, por pequeñas barricadas de piedra y troncos. La herida en la tierra roja dejada por el paso previo de trascavos está cubierta en algunos puntos con cemento y una vena de agua que antes fue un pozo comunitario, se encharca. Los otomíes tienen prohibido ingresar en los terrenos, por lo que hay preocupación por posibles represalias.

El clima es frío por la altura aunque los niños parecen despreocupados y corren cubiertos con ropa delgada. Aun de mediodía, hay aguanieve bajo algunos magueyes. Algunos activistas limpian el campamento mientras otros reparan las fugas en la lona usada como techo y otros apoyan en la cocina o lavan trastes.

Promovida como “autopista verde” por el Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares, la Toluca-Naucalpan espera una afluencia de 10 mil vehículos diarios en cuatro carriles (dos en cada sentido) a lo largo de 39 kilómetros. Presume un avance físico de 95 por ciento (es decir, un gran avance antes incluso de expropiar los terrenos) y una Manifestación de Impacto Ambiental de 100 por ciento.

Xochicuautla, Estado de México



Larga estrategia de división. Testimonios de los integrantes de Consejo Supremo (autoridad colectiva otomí) dejan claro que desde 2007 el gobierno movía sus piezas en sigilo para, literalmente, abrirse camino entre el Gran Bosque del Agua.

Primero llegó discreto el personal de la constructora Teya a hacer estudios de topografía y mecánica del suelo al bosque, y marcar terreno. Luego derribaron árboles. Vinieron las preguntas de los pobladores: ¿quién les dio permiso de trabajar aquí? ¿Qué están haciendo? Al principio los funcionarios decían que sólo estaban observando el bosque. Más tarde, dejaron entrever que ya estaba en plan una autopista.

El 25 de febrero del 2008 en una asamblea se informó al pueblo sobre la situación. El pueblo tomó la decisión de no permitir el proyecto en sus tierras.

El contraataque. “A partir de ahí, ellos vieron que iba a ser imposible de esa manera sacar un voto favorable para que construyeran su autopista y decidieron dividir a la población convocando a que se levantara el registro de comuneros reconocidos”, explica Jaime Vargas, del Consejo.

El padrón quedó con cerca de 441 comuneros de San Francisco Xochicuautla y otros 441 de su anexo, La Concepción Xochicuautla. Un total de 882. Se hicieron más asambleas. “salió la lista de comuneros y empiezan a hacer asambleas a puerta cerrada. Los que no eran comuneros registrados no tenían derecho de participar” cuenta Antonio Miguel Reyes Valdés, en cuyo terreno se encuentra el campamento de resistencia.

El 11 de mayo del 2014, de todo el núcleo de 882 comuneros, solamente participaron 371 en la asamblea. Y de ellos, sólo 109 votaron a favor de la autopista. De lo legal, el gobierno pasó a la presión: envió granaderos. Tantos, dicen, que rebasaban en número a los comuneros presentes, quienes no podían pasar.

Además, hubo dinero en medio para quienes apoyaron el proyecto. “Les ofrecieron 40 mil 400 pesos por votar a favor de la autopista y, aun así, nada más votaron 109. Ahí para que se vea cómo el pueblo estaba en contra del paso de la autopista. Y a los 109 los convencieron porque no iban a ser afectados”.

La siguiente etapa, la represión y el decreto. Entonces vino la represión directa. Primero las detenciones de 14 opositores, y el 3 de noviembre de 2014, de otros ocho. Desde la primera detención masiva, el Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero comenzó a acompañar en el proceso. Pudieron salir de prisión bajo la condición de no se acercarse a los terrenos.

Los otomíes lograron revertir la asamblea amañada. Pero eso no fue el final, sino apenas el inicio una nueva etapa. “El gobierno sabía que iba a perder el juicio. Y al saber que iba a perder y a lleva 8 años de retrasado este proyecto, expropia las tierras” explica Vargas.

El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, firmó el pasado 9 de julio, junto con Jesús Murillo Karam, ya como secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, un decreto de expropiación de 37 hectáreas, 93 áreas y 86 centiáreas de uso común.

El decreto los movió al campamento. Hasta aquí llegan pobladores de San Pedro Atlapulco y estudiantes para apoyarlos. Tras un intercambio de saludos y palabras, se comparten alimentos: habas, nopales, tortillas y frijoles. Saben que no será sencillo vencer un proyecto de esta magnitud.

Por ahora, ni policías ni maquinaria son visibles, pues días atrás llegaron visitadores de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Pero todos se mantienen alerta ☹

D

EJA DE LLOVER y el cielo se llena de bruma, como si se quemaran las plantas, la tierra y todo lo que había enverdecido durante las primeras lluvias del año. Los cultivos se marchitan: algunos son atacados por las corrientes de viento y por el vapor caliente que sale del suelo, algunas hojas de las plantas de maíz se queman. No llueve.

Las plantas hacen su esfuerzo por sobrevivir, pero la bruma las atrapa y las llena de enfermedad. Los animales también se debilitan y sienten pesadez en su cuerpo. Las crías recién nacidas son las más sensibles a la muerte. Las personas en esos días se cuidan, porque si se lastiman será difícil cicatrizar, o se infectan. Es el mes *uch*, el mes que trae enfermedad, tristeza, sequedad en la vida y en el campo.

El mes *uch*, del calendario maya tseltal y tsotsil, nos señala que hay momentos difíciles en la vida, y nos invita a hacer una reflexión de lo que hacemos: de nuestras actitudes y nuestra forma de vivir en la vida. Éste es el momento de recordar las cosas que hemos olvidado. El recordar, para mis abuelos, era hacer los rituales, oraciones e invocaciones para el *Ajaw*, los dueños del monte y del campo, para que llueva y despeje el cielo invadido por el *uch*. Así, el símbolo del aprendizaje para los abuelos se encuentra en la conexión espiritual de la vida con el cosmos. Por ejemplo, en la lengua tsotsil, nos referimos a la naturaleza como algo sagrado, con respeto: *ch'ul'jo'* es sagrada lluvia, *ch'ul'te'* es sagrado árbol, igual cuando nos referimos al viento, y otros elementos naturales que son sagrados. Eso es muy contrario a lo que se aprende en las escuelas.

A los indígenas nos han vendido la idea de una educación *laica* y una propuesta de la fe desde la visión occidental. Pero para nosotros, nuestra espiritualidad está vinculada con la naturaleza, con el universo, con las personas, y con todos los seres que nos rodean. Nuestra espiritualidad está vinculada con el conocimiento y el aprendizaje. Cuando hablamos de educación laica, se habla de una especie de neutralidad en la enseñanza académica, pero nuestra realidad es totalmente diferente. Eso expresa que el sistema educativo del país tiene un gran desconocimiento de nuestra cosmovisión, y por eso en los planes y programas de estudio se nos ha discriminado y minimizado.

Por ejemplo, aprender es *nopel* en lengua tseltal, que es acercarse a algo, y *jnop-teswanej* es la persona que guía o acerca a alguien hacia algo. De esta forma, el aprendizaje no se da únicamente con las letras, ni la escritura, se da mediante la práctica, en la oralidad, en la actitud y en la forma de ver las cosas. La educación se expresaba trabajando el campo, en los telares, en los rituales, entre otras que han sido los principales espacios de aprendizaje y que son útiles para la vida. En la actualidad, hablar de educación, es hablar de la necesidad de un modelo educativo que está al servicio de las grandes empresas, esas que han iniciado el despojo de nuestros territorios y recursos naturales. Empresas que ganaron su libre saqueo mediante la reforma energética, y para eso aprobaron la reforma educativa, para dar lineamientos a un modelo educativo que genere mano de obra de acuerdo con sus necesidades, y la creación de carreras técnicas vinculadas a los proyectos petroleros, minas, eólicos, y otras.

En nuestra lengua no existen las palabras competencia o evaluación. Tampoco se habla de calidad de las cosas. Se habla de experiencias, de vivencias, de madurez, de sucesos y de cosas que ejemplifican la vida para mejorarla. El ciclo del calendario o el caracol son los símbolos que señalan que la vida está llena de aprendizajes y enseñanzas, y es cíclica. Por eso, extraña el afán del INEE y la SEP en evaluar a los maestros y estudiantes, como si eso fuera a transformar la calidad de la educación. Instituciones que exigen autoritariamente una evaluación, pero callan sobre la corrupción desde la estructura política del país, callan sobre los estudiantes desaparecidos de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, de esos jóvenes que se están formando para ser maestros, que son hijos de campesinos, de esos que no importan.

Las instituciones y personas que exigen el mejoramiento de la educación deberían de proponer una verdadera reforma educativa que replantee el sentido de la educación, desde la diversidad social, cultural y lingüística. Esta verdadera reforma es algo urgente en este México, en el que para ser presidente no se necesita de leer libros, para ser gobernador basta con ser amigo o simpatizante del presidente del país, llegar a diputado se logra mediante la amistad con algún gobernador, algunos presidentes municipales ganan el puesto manipulando a las personas, y sin ética uno puede ser director del INE, de la SEP, del INM, de Sedesol o de cualquier otro puesto burocrático que represente la mentira, la corrupción, y otras prácticas. Es lo que nos muestran los servidores públicos de su, así llamada, «formación profesional» cuando se burlan de las personas o teniendo Casas Blancas o como sucede en los pueblos indígenas donde los mismos partidos políticos, como el Verde o el PRI han formado grandes cacicazgos que mangonean a sus propios hermanos.

El mes *uch* es el reflejo de un país que en crisis, que está en decadencia, donde existe un autoritarismo y una criminalización de las luchas y movimientos sociales. El mes *uch*, llena de bruma el cielo, marchita y enferma las plantas, como lo hacen las empresas mineras contaminando el agua, como en el caso del río Sonora y otros tantos lugares. También está sin resolverse el caso Aristegui y, al contrario, siguen callando a otras radios libres y medios de comunicación independientes. Han transcurrido 9 meses de la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa y no hay justicia. Tlatlaya, Apatzingan, Acteal, la muerte de niños en Simojovel, las muertes por homofobia, los feminicidios, las muertes de periodistas, de líderes sociales, no se aclaran y quedan impunes. Es más, al Estado le sirven para generar miedo en la población y con eso callarnos.

Lamentablemente, en el sistema que vivimos, todo se puede poseer y vender. Muy lejos de la percepción de los pueblos indígenas cuando hablamos, desde nuestra lengua,

En el mes Uch

XUN BETAN

del agua, del aire, de la tierra, de las plantas y todas las cosas que nos dan vida, ya que para nosotros no se podían poseer, se compartían e intercambiaban. Por lo menos eso hicieron mis abuelos. Pero cuando entré a la escuela me enseñaron lo contrario. Aprendí que era un estudiante competente, que usar mi traje era sinónimo de pobreza y de atraso, hablar mi lengua era ser tonto e ignorante. Así el modelo de vida nos cambia las ideas. Otro ejemplo: la reforma del artículo 27 y los programas, Procede y Fanar, que su intención era la de privatizar el campo, y aquí basta con mirar lo que ha pasado en muchos ejidos.

De todo lo que pasa en el país, recuerdo las enseñanzas de los abuelos, que se enfocaban al conocimiento del calendario, de la vida, del cielo, de las plantas, a cantar, danzar y rezarle a los formadores y creadores. La espiritualidad ha sido la base central de nuestro conocimiento, un conocimiento que ha sido negado, lastimado, minimizado y mutilado por el modelo capitalista neoliberal. Pero, entonces, ¿qué será una educación de calidad? ☞

Salmo II

El padre sol, guía de nuestro caminar

El que sabe su destino, siembra sus alimentos.
El que cuida sus retoños, florecerá sus sueños
Cantarle al padre sol, es cuidar nuestras milpas,
es conocer nuestro tiempo, sentir sus abrazos.

La que escucha su corazón, sabrá cantarle a la luna.
La que cuida las montañas, aprenderá a danzar con la lluvia.
Conocer nuestra historia, fortalecerá nuestra palabra
Engrandecerá nuestro corazón e iluminará nuestro caminar.

El señor: formador y creador, será nuestro maíz en la vida
Justicia, paz y dignidad a su gente colmará.
Los cantos de la milpa, los aullidos de la Madre Tierra,
Himnos de sabidurías que el corazón tendrá que aprender.



Música (plata sobre gelatina).
Foto: Javier Tello



De la serie Sólo presagios (revelado al cromógeno). Foto: Juan Carlos Reyes

Larga es la noche

RENZO D'ALESSANDRO

“**C**UANDO LLEGÓ LA noche, nadie logró gritar, ni siquiera se escuchó un bramido o algún signo de sufrimiento”. Así describe André Adamek *La gran noche* en su novela apocalíptica. En la ficción, “la noche” representa la podredumbre humana ante una catástrofe atómica. Tiempo después, el sociólogo camerunés Achille Mbembe escribe un ensayo de filosofía política titulado “Salir de la gran noche”, que constituye una denuncia al post-colonialismo en África. En su disertación, “la noche” es la penumbra histórica de un continente sometido por intereses europeos y estadounidenses mediante políticas económicas y sociales aberrantes y deshumanizadas.

Hoy, “la noche” habita ya en México. Superando a la ficción y al ensayo, vivimos un hiper-realismo-surrealista donde el derecho se antepone a la justicia, y predomina una violencia ilegítima e impune.

La ilegitimidad se basa en la disuasión generalizada de nuestra capacidad crítica. Basta con ver las noticias, nada alentadoras, y analizar la construcción mediática de “la realidad”. Los medios de comunicación siguen embebidos en la “gran fuga del Chapo”, sin duda una gran veta para potenciar las ventas. Para una población a la cual la televisión le suplanta la capacidad generadora de conciencia ¿existe algo más atractivo que un bandido escapándose en motocicleta de la cárcel por un túnel? ¿No es acaso un desenlace liberador que en este país oprimido y maniatado por su ignorancia un narcotraficante se convierta en el antihéroe que nos reivindica?

El derecho, en las antípodas de la justicia. La disuasión mediática que utiliza la clase política pretende distraer de la atención pública los ajustes y recomendaciones estructurales dictados al gobierno mexicano que éste cumple obediente. Las reformas proponen un orden jurídico que atenta contra la justicia social, pero quienes las han impuesto, lejos del desprecio han sido recibidos junto a su séquito como parte de la monarquía. Tanto en Inglaterra como en Francia, la alcahuetería manifiesta agradece una oligarquía tan presta a rematar la soberanía nacional (incluidos territorios, bienes y servicios) en favor de intereses privados globales. La información que se conoce sobre la Ronda Uno para la privatización del petróleo muestra que la corrupción y el amiguismo siguen vigentes. La reforma al sistema de salud, asunto fundamental para los trabajadores, muestra el lado más perverso de la austeridad social. Se propone suspender la atención dentro del sector público de enfermedades crónico-degenerativas como el cáncer y la diabetes. Esto resulta patético, y paradójico dado que el mismo gobierno federal —a través de Sagar-

pa y Semarnat— ha hecho todo lo posible por imponer un modelo de alimentación transnacional y de conservas provenientes de la producción industrial, agro-tóxica y transgénica que, como lo ha denunciado la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad, es altamente cancerígeno y dañino para la salud humana y los ecosistemas.

Aunado a esto, se impulsa una Cruzada contra el Hambre emprendida por Sedesol, que ofrece una bomba diabética a las comunidades beneficiarias, en su mayoría indígenas, y es promovida por el gobierno en contubernio con las transnacionales alimentarias.

Este gobierno pone al derecho positivo en las antípodas de la justicia social, y deja a los ciudadanos como rehenes sin voz ni derechos sociales anhelando cambios a partir de una democracia electoral basada en la simulación, y sometiendo a la población a la marginación de quienes sólo ven posibilidades de supervivencia adhiriéndose a las estructuras de la violencia, sean las “formales” dentro del Ejército o la policía, o las “informales” del narco y otras formas de delincuencia. Oprimidos por una clase política que se mimetiza con el crimen organizado, vemos cómo no cesan de destruir la justicia social y cualquier proyecto de bienestar. Traicionan a la ciudadanía, luego a la burocracia, posteriormente a sus aliados partidarios con los que impusieron sus mayorías legislativas, y a los sindicatos; ahora a empresarios e inversionistas. Muy pronto comenzarán las traiciones en el seno del poder, como sucedió al final del primer sexenio salinista.

Violencia ilegítima e impunidad. ¿Habitamos una larga noche? La respuesta está en la actitud defensiva del Ejecutivo al justificar las acciones de Sedena. El Ejército ha preferido apostar por su propia “ética”, coludirse con el narco y “abatir a todo aquello que desde su perspectiva sea delincuencia”, subjetividad peligrosa, ya que ellos deciden quién es perseguible.

En este contexto, el gobierno actual lanzó —sin mayor explicación— la “Operación Dragón”. Dadas las evidencias en Ayotzinapa-Iguala, Tlatlaya, Apatzingán, Encuandureo-Tehuacan su método es desaparición forzada, tortura, ejecuciones, escuadrones de la muerte, paramilitarismo y, ante todo, impunidad. La vieja fórmula sigue funcionando: hostigar, comprar o matar, y después declarar una verdad histórica que exculpe a quienes “atacan a los malos y por nuestro bien”. El Estado y sus secuaces usan la noche como escudo, no sólo por su alevosía ilícita desde el plano estratégico, sino como una expresión del rostro obtuso de un gobierno y un sistema político, y de su propia oscuridad.

Su actividad represiva no paró con la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa sino que ha clonado el estilo de represión en Atenco con la desproporcionada violencia contra el magisterio en el famoso “Acapulcazo”, o el despojo ilegalmente-legalizado del bosque de San Francisco Xochicuatlá, patrimonio de las comunidades otomíes del Estado de México. Es solapar los megaproyectos en los territorios yaquis; o la imposición de una autopista sobre la laguna del Suyul en Chiapas; el hostigamiento en el ejido Tila y el intento de apropiación del acceso a las cascadas de Agua Azul en San Sebastián Bachajón; es el acoso paramilitar en Las Margaritas. O la violencia directa de escuadrones del ejército que gritan vivas a los Templarios en Michoacán, que matan a un menor de edad y hieren a otros tres en Ostula, tras capturar a Cemei Verdía y sumarlo a la lista de presos políticos entre los que está Nestora Salgado. Actúan sin dar explicaciones ante la violencia como su medio y fin, dirigida contra estudiantes y periodistas en Veracruz, contra artistas que defienden el Cerro del Fortín en Oaxaca, contra jornaleros agrícolas oprimidos por las empresas en Baja California. Están las ejecuciones de jóvenes en Zacatecas o el hostigamiento y represión contra cientos de comunidades campesinas de Morelos, Puebla y Tlaxcala que obstaculizan los ductos del Plan Integral Morelos.

El 18 y 19 de julio, mientras el PVEM referendaba su operación de mega-mapachería, en Chiapas hubo media centena de normalistas detenidos, y en Michoacán otros cincuenta, más el hostigamiento militar cotidiano en Tlapa, Tixtla y en general la sierra de Guerrero.

Gradual centroamericanización. ¿Alguien cree a estas alturas que gobierno y crimen organizado son entidades diferentes? Desde la operación política para las elecciones en 2006 y 2012, el Estado perdió la oportunidad de consolidarse como garante de una democracia moderna, intercultural y representativa, basada en el cumplimiento de los derechos consagrados por luchas históricas. En su lugar, los gobernantes en turno prefirieron un Estado fallido y mínimo, lo suficientemente vulnerable para consolidar el extractivismo, depender de las importaciones y proteger las inversiones extranjeras; frágil en su sustancia democrática pero sólido en su capacidad represiva. Apostó por la noche, presto a asegurar el despojo de los territorios. Busca mantenernos en una oscuridad perpetua. Ya advirtieron los zapatistas: “viene una gran tormenta”. Y viene disfrazada de progreso. La fórmula zapatista es cada día más vigente: organizarnos en resistencia rebelde. Mientras escuchamos el eco de sus voces, sigue creciendo nuestra noche. Se expande la violencia ilegítima con su impunidad. Hay llantos que velan a un niño asesinado en Ostula, se siente el vacío de 43 literas en una normal, se oye el silencio que antecede al grito. México se parece, en su noche, a San Salvador, a Ciudad de Guatemala, Tegucigalpa. Con el señuelo “norteamericanista” nos condujeron a una militarización gradual y amenazante. La noche oscura mexicana apenas comienza y amenaza ser larga. ¿Lograremos resignificarnos y construir una conciencia colectiva que nos lleve al alba? ☞

El espejismo de la consulta indígena

VÍCTOR GUILLOU VÁZQUEZ

EL 14 DE JULIO se aprobó el proyecto hidroeléctrico Añihuerraqui, en Currarehue, a pocos kilómetros de la frontera con Argentina, y como pocos otros proyectos energéticos cumplió con los procedimientos necesarios para contar con la visión de las comunidades indígenas afectadas. Aunque dichas comunidades no entregaron su consentimiento por completo, el proyecto sigue adelante a contrapelo del sentir local.

La Central Hidroeléctrica Añihuerraqui es propiedad de la empresa GTD Negocios SA, que junto a la transnacional española Enhol, invertirá unos 22 mil millones de dólares en construir dos centrales de paso que, sin regulación de caudal, generarán cerca de 9MW en el estero del mismo nombre del proyecto.

El plan llevaba varios años de gestiones, e incorporó en su tramitación ambiental el proceso de consulta indígena, por la resistencia de varias de las comunidades mapuche ubicadas en las cercanías, y que tienen relevantes actividades religiosas en el río Añihuerraqui. Al menos dos de ellas son afectadas directamente: la comunidad Camilo Coñoequir, que durante las negociaciones con GTD en 2010 se dividió a la hora de entregar su respaldo al proyecto, creándose la comunidad Camilo Coñoequir Lloftunekul, que agrupa a unas 30 familias que participan directamente en la principal ceremonia religiosa mapuche, el nguillatún. Construir la hidroeléctrica afectará directamente al nguillatwe, un lugar sagrado para los afectados.

Además, hay otro par de comunidades ubicadas al otro lado del río, que no son directamente afectadas por el área de influencia del proyecto, que participaron en la consulta sumándose al grupo contrario al proyecto.

La oposición se fundamenta en que las medidas de mitigación, reparación y/o compensación, respecto de las significantes afectaciones al medio humano y en especial respecto de las afectaciones a sus manifestaciones espirituales y derechos religiosos son "improcedentes y no han sido acordadas con la comunidad ni con sus autoridades tradicionales, en particular con el Logko", consagra el documento de la Resolución Calificación Ambiental (RCA) favorable al proyecto.

Los antecedentes constan en el expediente del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y dejan de manifiesto que, incluso cumpliéndose con el proceso de consulta indígena, las comunidades afectadas no lograron frenar el desarrollo del proyecto.

Son tres los tipos de alteraciones significativas que tendrá el proyecto en las comunidades, que salieron a la luz durante el proceso de evaluación ambiental: su dimensión antropológica, su dimensión de bienestar social básico, y "la proximidad de población protegida", en especial porque la futura casa de máquina del proyecto se encuentra a unos 300 metros de distancia del nguillatwe. Al constatar los efectos, el SEA ordenó la realización de la consulta en noviembre de 2013.

La construcción de la central hidroeléctrica afectará directamente al nguillatwe, lugar donde se lleva a cabo la ceremonia, y que es considerado como un lugar sagrado para los afectados.

Aunque durante el proceso de observaciones se insistió en la importancia que tienen las autoridades ancestrales y sus instituciones y ceremonias, la normativa aplicada durante el proceso de consulta no permitió el veto de la comunidad, aun cuando el artículo 25° de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, complementario al Convenio 169 que creó la consulta, considera que "los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y fortalecer su propia relación espiritual con las tierras, territorios, aguas, mares costeros y otros recursos que tradicionalmente han poseído u ocupado y utilizado de otra forma y a asumir las res-

pensabilidades que a ese respecto les incumben para con las generaciones venideras".

Para Hernando Silva, coordinador Jurídico del Observatorio Ciudadano y asesor técnico de las comunidades, el caso de la central Añihuerraqui constituye una "farrá" por parte del Estado al validar la consulta indígena como mecanismo que permita una protección efectiva de las comunidades.

"La gente decidió hacer uso de las vías institucionales. Se hizo el proceso de consulta que, a nuestro entender, fue bastante decente y se hizo en consideración con los estándares internacionales, con un diálogo fluido, pero no se llegó a un acuerdo. No existe forma de mitigar el daño que se genera a las comunidades, en el ámbito cultural, por la instalación del proyecto", dijo el jurista a *eldesconcierto.cl*.

Silva explica que durante el proceso de consulta se hizo evidente que "el Estado se ampara en la legislación interna, y afirma que un proceso de consulta no significa un derecho a veto, y que la finalidad es llegar a un consentimiento, como lo establece el Convenio 169", indicó.

Como asesor de las comunidades asegura que "la hidroeléctrica es incompatible con la forma de ver el mundo desde la religiosidad de las comunidades, y también con su forma de desarrollarse, al cual tienen derecho de acuerdo al artículo 7 del Convenio 169", pero que en el proceso de consulta y evaluación ambiental "operan finalmente criterios técnicos" y no políticos.

"Las evaluaciones de impacto ambiental no consideran las afectaciones al medio humano. Incluso, un criterio

ñoquir Lloftunekul, Simón Crisóstomo, aseguró a *eldesconcierto.cl* que la sensación tras la consulta indígena y posterior aprobación del proyecto, es "de sentirse utilizados por estos organismos del Estado, porque la veíamos como una esperanza y que de una vez por todas se iba aplicar esto de buena manera".

Crisóstomo hizo sus descargos ante el "fallido proceso de consulta", y afirmó que esperaron "cuatro años para que se llevara a cabo la consulta el año pasado, y que a orillas de nuestro río ceremonial, el mismo que va a ser intervenido, se firmara el proceso de consulta, porque nosotros pensábamos que lo habíamos hecho bien", explicó.

El werkén, una de las autoridades de la comunidad mapuche, aseguró que durante la consulta "dejamos de manifiesto que no dábamos el consentimiento absoluto debido a los impactos significativos que tiene tanto en el territorio como en las comunidades", con lo que confiaban que proyecto finalmente no se aprobara.

El comunero relató que los ejecutivos de GTD ofrecieron a las comunidades ser partícipes de las utilidades generadas por el proyecto. "Ello se tiraban flores diciendo que eran la primera empresa en Chile que cumplía con todo, y que eran de las pocas que estaban dispuestas a dejar parte de las utilidades en las comunidades, que no es algo que pase con frecuencia. Creo que los funcionarios de gobierno le compraron ese discurso y terminaron aprobando el proyecto", reflexionó el werkén.

El representante de las comunidades afectadas adelantó que recurrirán "a todas las instancias posibles" con tal de frenar el proyecto, y que van a presentar "un recur-



La banda de Amatepec (plata sobre gelatina, original virado a sepia). Foto: Bulmaro Bazaldúa

bien desgraciado que usó el SEA era reconocer que había una medida de mitigación que no había logrado acuerdo, que era la afectación al patrimonio cultural, pero dicen que hay 45 en las que sí se pudo llegar a acuerdo con las comunidades. Por una no se puede avanzar en el proyecto, pero esa una es clave. Esto deja de manera explícita la falta de lectura intercultural que existe desde el servicio hacia las afectaciones al medio humano y patrimonio cultural de los pueblos indígenas", reclama Silva.

Por su parte, el werkén de la comunidad Camilo Co-

so de protección, buscando todas las alternativas de apelación e incluso recurriendo a instancias internacionales, por el proceso indebido de la consulta indígena y que nuevamente no se respeta", indicó.

El werkén desestimó cualquier posibilidad de aceptar la entrega de una parte de las utilidades por parte de la empresa. "No vamos a aceptar dineros, reparaciones o compensaciones, porque para nosotros, el agua y el recurso, la tierra y la importancia de los bosques para nuestra comunidad no tiene precio", concluyó Crisóstomo.



Sin título (goma bicromada). Foto: Arturo Hernández

Costa Rica

Cuando la legalidad no significa justicia

ZUIRI MÉNDEZ

ERA 1989. DON ANTONIO ZÚÑIGA defendía desde Ujarrás la cordillera de Talamanca denunciando el comercio ilegal de animales. Los cazadores lo asesinaron frente de sus hijos. Este crimen continúa impune, mientras la familia sigue viendo a los asesinos caminar en su pueblo, sin que nunca se haya levantado un proceso judicial por el homicidio de uno de los primeros ecologistas en Costa Rica.

La imagen de paz asociada con un país puede ser alentadora, casi esperanzadora pero, lastimosamente, puede convertirse en una pesadilla por espejismo. En este país hay un silencio de abuelos que cuentan los crímenes de guerra del 48, del Codo del Diablo, silencio por el múltiple asesinato contra los compas de Acción Ecologista (AECO) en 1994 y 1995 por luchar contra la Stone Forestal, silencio por una ley de autonomía para territorios indígenas que tiene 20 años de rodar por los curules de la asamblea con miras a que desaparezca, y silencio por el asesinato impune de Jairo Mora, defensor de las playas de Limón con sus sagradas tortugas, en 2013.

Durante lo que va de este 2015 se ha procesado judicialmente a más de 50 personas por participar en protestas. Entre ellas, 24 personas detenidas para el juicio del caso *APM Terminals*, donde Paula Briones fue condenada a cinco años de cárcel por manifestarse contra la construcción del megapuerto en Moín, Limón.

Los jueces en los tribunales también decidieron que cinco activistas irán a juicio, porque luchar junto a comuni-

dades por el acceso a un sistema de salud digno también es un delito. Su agravio es ser parte de más de 35 personas arrestadas durante una jornada de hace dos años, cuando pueblos del occidente del país se manifestaron al frente del edificio de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), en San José. Estas cinco activistas, entre ellas Marita Arce, reconocida investigadora, tiene dos años de vivir un proceso judicial y mientras tanto, sigue tejiendo acciones al igual que sus compañeros demandados, quienes continúan trabajando en defensa de territorios, con silencio digno, en vez de pedir un rescate de su demanda penal. Nosotros decimos que en cada una de estas personas habita una generación de rebeldía, organización y esperanza.

El cuidado de territorios libres de megaproyectos, por la salud y el acceso a tierras colectivas para los pueblos indígenas, son acciones que también se pagan con procesos penales. Sergio Rojas, por ejemplo, es preso político durante 7 meses, por integrar la recuperación de un 60 por ciento de tierras indígenas que estaban en manos de finqueros y que pertenecen al territorio bribri de Salitre, en el Pacífico Sur.

Para quebrar el espejismo, hay que reconocer que en Costa Rica, como en el resto del mundo, la ley se aplica con todo el peso punitivo a quienes ponen el cuerpo, a pueblos que no aceptan los megaproyectos que les quieren imponer.

Algo más que sí se aplica —y con todo el aparato legal posible—, es el impulso a tratados comerciales, como el reciente acuerdo del país con la Organización para la Co-

operación y el Desarrollo Económicos (OCDE), firmado en julio del 2015 para atraer inversión, zonas francas, monocultivos, lo que le costará al país su jugosa membresía y la revisión de más de 250 instrumentos jurídicos para que el país esté en conformidad con la OCDE.

A don Antonio, que rompió el cerco y con sus propias manos y cuerpo quiso detener esa masacre a su tierra sagrada, el Estado le cobró con su vida. No estar en silencio significa estar al borde de tener que ceder la vida o vivirla en una cárcel. La legalidad está siendo el ámbito que legitima estas injusticias.

Parecería obvio, pero hay una rabia que habita en ese deseo de justicia que es ancestral y por tan cotidiano, tan repentino y urgente me recuerda las palabras de John Berger en *Bento's Sketchbook*:

La gente protesta porque no hacerlo es demasiado humillante, demasiado aplastante, demasiado letal. La gente protesta (monta una barricada, toma las armas, se va a huelga de hambre, se toma de las manos para gritar o escribe) con el fin de *salvar el momento presente*, sin importar lo que traiga el futuro.

Protestar es negarnos a ser reducidos a cero y a que se nos imponga el silencio. Por tanto, en cada momento que alguien hace una protesta, por hacerla, se logra una pequeña victoria. El momento, aunque transcurra como cualquier otro momento, adquiere un cierto carácter indeleble ☞

EN BRASIL, LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA SON LOS QUE MÁS HAN DEFRAUDADO A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Entrevista con LINDOMAR TERENA

Río de Janeiro, Brasil, 2 de julio.

LA ENTREVISTA SE desarrolla en el balcón del hostel Terra Brasilis, en lo alto de Santa Teresa, uno de los antiguos barrios de Río de Janeiro. Desde la terraza se domina la parte de la ciudad conocida como el Centro. Durante la charla reiteradamente vemos el centro financiero de la ciudad, los edificios de Petrobras y los rascacielos, así como los grandes edificios del gobierno brasileño. Los símbolos del poder del Estado dan el paisaje de la conversación sobre la situación actual de los pueblos indios en el país y en particular del pueblo terena.

Lindomar Terena, acompañado de Mario Ney Rodríguez Salvador, nos comparte que los terena son unas treinta mil personas que viven en "el pantano" de Mato Grosso do Sul. Como la mayoría de los pueblos indígenas brasileños, sobreviven a pesar de toda una historia de agravios de parte del Estado, que apoyó primero a los hacendados y en la actualidad a las empresas de monocultivo; todo, en nombre del desarrollo. La resistencia del pueblo terena está basada en la lucha por su territorio, del cual fueron despojados durante el siglo XIX.

Como en otras partes de América Latina, fue a finales de los años ochenta del siglo XX cuando el gobierno brasileño comenzó a instrumentar algunas modificaciones constitucionales que reconocían parcialmente el derecho de las poblaciones indígenas a su territorio. En 1988 se estableció que en un plazo de cinco años serían reconocidos los territorios pertenecientes a todos los grupos indígenas que los reclamaban y que tienen el derecho porque los habitan históricamente. Pero sólo algunos territorios fueron reconocidos. Los terena no fueron beneficiados a pesar de haber demostrado con documentos y estudios antropológicos que su reclamo territorial tiene sustento. Por lo tanto, continúan la lucha exigiendo la aplicación de las leyes; tomando tierras, y ejerciendo presión internacional; ahora utilizan las instituciones supranacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

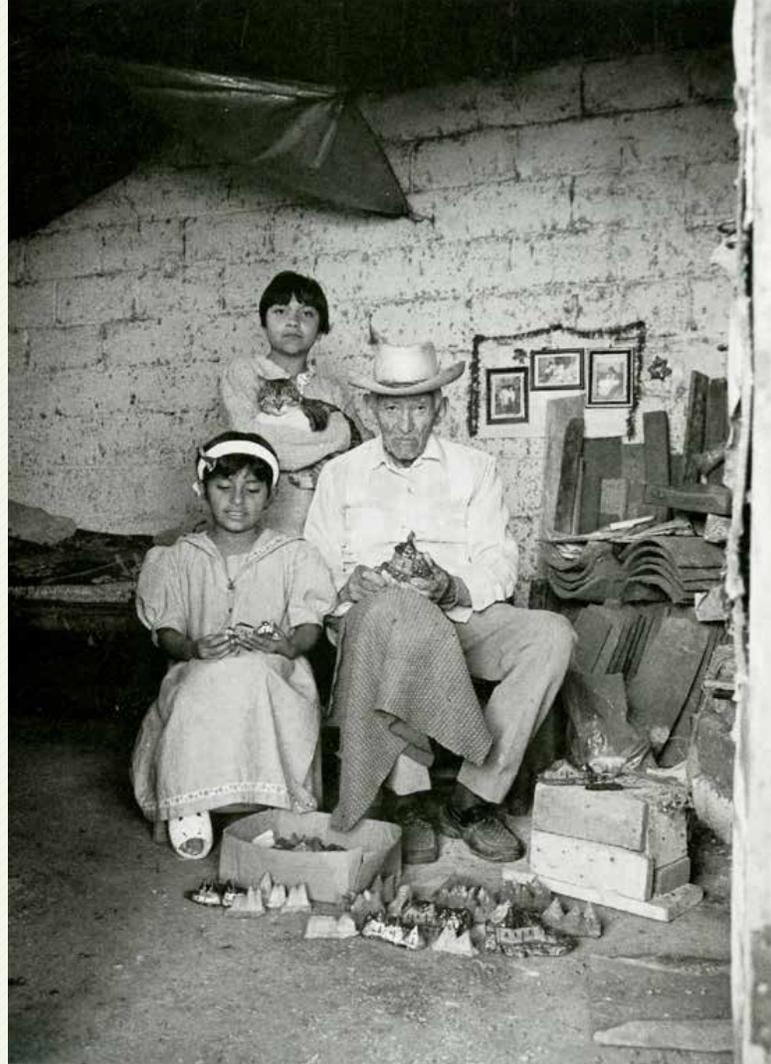
Lindomar Terena es miembro del consejo del pueblo terena, y también coordinador ejecutivo de Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil (APIB). Esto es lo que dijo a *Ojarasca*:

El pueblo terena lucha por la recuperación de su territorio, que es el principal problema que tiene, y los mayores enemigos son las grandes haciendas de plantaciones de monocultivo, y otros como la propia institución del Estado que nos quiere mantener bajo control a través de la represión de la policía, que en conjunto con los pistoleros nos amenazan de muerte.

El territorio terena es una tierra pantanal. Antes de la guerra contra Paraguay el territorio era libre, los indígenas se movían de un lugar a otro sin obstáculos. Pero en el siglo XIX los terena acudieron a la guerra contra Paraguay, y cuando regresaron sus tierras habían sido ocupadas por grandes latifundistas que criaban ganado apoyados por el gobierno para ocupar nuestras tierras y para que fueran legalizadas a su favor, en lo que se llamó el *grilagem*, que quiere decir que la gente llegaba a las tierras que creía vacías, se posesionaba y el gobierno titulaba a su favor. Pero esas tierras eran y son nuestras. La historia así lo demuestra.

Cuando regresaron de la guerra ya no les permitieron circular libremente. Se encontraron con que sus tierras estaban ocupadas por otros. Ante sus reclamos, el gobierno concedió entre dos y tres mil hectáreas para cada grupo de indígenas, pero nunca quiso reconocerles el derecho sobre su territorio. Por eso nosotros seguimos luchando para recuperar la libertad y el territorio. Luchamos porque se nos reconozcan 36 mil hectáreas. Nuestro pueblo no está en un solo territorio, estamos en varios lugares. Sólo en mi comunidad somos 8 mil personas.

Dentro del pueblo terena, el cien por ciento estamos luchando por el territorio. Nuestro enemigo común es el sistema que nos persigue, nos oprime, nos criminaliza. Siempre nos coloca contra la sociedad. En Brasil no existe voluntad para resolver nuestros conflictos, vivimos amenazados y perseguidos porque seguimos exigiendo el reconocimiento al territorio. Nuestra gente entiende que la solución para acabar con la amenaza, con las persecuciones, será cuando el Estado resuelva y cumpla la Constitución del país. Pero no hay interés político en resolver nuestros conflictos.



Oficios de familia (plata sobre gelatina). Foto: Maricela Salas

El territorio terena es una tierra pantanal. Antes de la guerra contra Paraguay el territorio era libre, los indígenas se movían de un lugar a otro sin obstáculos. Pero en el siglo XIX los terena acudieron a la guerra contra Paraguay, y cuando regresaron, sus tierras habían sido ocupadas por grandes latifundistas que criaban ganado apoyados por el gobierno para ocupar las tierras

Así que sólo vemos la posibilidad de unirnos con otros grupos, hacer alianzas con otros pueblos indígenas de América del Sur, al fin que estamos todos afectados. La iniciativa tiene que partir de nosotros mismos; tenemos la certeza de que el gobierno no va a resolver. Necesitamos romper los límites que nos separan a nosotros mismos.

Antes de la copa del mundo, la propaganda oficial decía que el 95 por ciento de los conflictos de los pueblos indígenas estaban resueltos. Ante esa noticia, las organizaciones internacionales retiraron los apoyos y se empezaron a ir a otros lugares del mundo. Nosotros denunciábamos que no era cierto lo que afirmaba el gobierno, que sólo fueron demarcadas algunas tierras de la Amazonia y otras zonas más fáciles de resolver. Pero nuestras tierras no han sido devueltas.

Estuvimos en la ONU recientemente y denunciábamos que no es verdad lo que Brasil declara. El gobierno lleva a la ONU a personas que representan a la institución gubernamental, por eso la ONU no conocía la verdad. Ahora que fui, denuncié lo que realmente pasa. Para la ONU fue novedoso saber que el problema sigue. El relator de derechos humanos fue invitado para que venga y vea que no es todo bonito, que debe ir a los campamentos donde están los indígenas que luchan por su territorio.

Ante estas denuncias se tomaron algunas medidas. La OEA intentó intervenir para que el gobierno brasileño resolviera la situación denunciada, pero el gobierno respondió que retiraría el apoyo económico a la OEA si exigía eso. Entonces la OEA se retracta, dice que todo está bien en Brasil con los indígenas, y ya no interviene más.

La relación con los gobiernos de izquierda es la peor. Para los pueblos indígenas había esperanza de que un gobierno de izquierda resolvería sus problemas, porque eran trabajadores que habían sufrido. Pero el gobierno del Partido de los Trabajadores (PT) nunca miró a los pueblos indígenas ni hizo una mesa de negociación, el gobierno de izquierda tiene otros intereses. Con los gobiernos de izquierda es cuando se hicieron menos devoluciones de tierras a los pueblos indígenas. El principal motivo que genera el conflicto es ese desinterés por reconocer los derechos de los pueblos indígenas. Dicha falta de reconocimiento propicia mayor criminalidad contra nosotros

ENTREVISTA: DOLORES CAMACHO VELÁZQUEZ Y ARTURO LOMELI GONZÁLEZ

LOS TERENA DE BRASIL, PUEBLO QUE SE LEVANTA

MARIO NEY RODRIGUES SALVADOR

Desde 1985 están recuperando sus territorios. Apenas la última semana de julio de 2015 recuperaron tres haciendas en el municipio de Aquidauana. El primero de agosto un juez les dio la razón, al menos momentáneamente; se esperan las resoluciones finales, que no son fáciles porque la presión del poder y el dinero corrompen a jueces y gobiernos. Mientras tanto, han recuperado parte de su territorio o lo que queda de él después de ser deforestado para la venta de madera y la siembra de pasto para el ganado. La lucha no ha terminado, el problema no está resuelto. La vida de poblaciones enteras está en riesgo por las amenazas de los pistoleros al servicio de hacendados, amenazas que, en algunos casos se han hecho realidad.



Tejiendo sueños (pata sobre gelatina). Foto: Joel Cortés

Campo Grande, Mato Grosso do Sul, Brasil, agosto.

EL PUEBLO TERENA, con una población aproximada de 30 mil personas, se concentra principalmente en pequeñas reservas, llamadas Tierras Indígenas (con áreas de hasta 3 mil hectáreas), ubicadas en el estado centro-occidental de Mato Grosso do Sul, Brasil, cerca del pantano sur-matogrosense. También se encuentran en el estado de São Paulo y en Mato Grosso, así como varias regiones y ciudades. En los últimos 20 años han visto un aumento significativo de la población terena viviendo en las ciudades. El pueblo terena pertenece al tronco lingüístico arauk, conocido como guaná/chané, se subdivide en terena, layana, kinikinau y exoaladi (Ferreira, 2007). Los terena tienen en la agricultura su principal actividad económica. También dominan la pesca, la caza y la crianza de aves y bovinos.

La colonización europea de la región del Medio Oeste de Brasil al final del siglo XVIII y XIX trajo impactos significativos para los terena, especialmente con respecto a la pérdida del mantenimiento y la reproducción de sus historias, recuerdos, culturas y tradiciones. La Guerra del Paraguay (1864-1870) fue un hecho estrangulador del estilo de vida del grupo. Mientras que algunos lucharon junto a los portugueses, otros huyeron de la guerra. Al final, al volver a sus territorios, éstos ya habían sido invadidos y convertidos en haciendas. Es probable que lo que queda hoy de este pueblo (lengua, danzas, canciones, música, pinturas, artesanías) es sólo una parte de algo mucho más grande y más compleja de la cultura y la red de relaciones, interacciones e intercambios existentes entre los grupos indígenas que ocuparon la vasta región que comprende partes de Brasil, Bolivia y Paraguay, conocida como el Chaco.

Ni la ciencia ni los terena tienen información sistemática anterior a la Guerra del Paraguay. Históricamente, aunque hay producción bibliográfica sobre el territorio del Chaco en el siglo XVIII, que trata de Mbayá y Guaná, los datos sobre el terena son bastante superficiales. Muy poco se sabe sobre el inicio de su contacto con la civilización europea en la región. Silva (1949) se aventura a decir que “los primeros contactos de terena con europeos probablemente se produjeron con las primeras penetraciones de España y Portugal que buscaban, a través del Chaco, un camino para el famoso Imperio Peruano”. El antropólogo brasileño Cardoso de Oliveira (1968) prefirió dar importancia al período más reciente, diciendo que “La historia de los terena, al menos en su etapa que podríamos llamar moderna es la historia de la ocupación brasileña en el sur de Mato Grosso”. El contacto con los colonizadores introdujo al terena en la historia de Brasil al servir como soldados en guerras, como productores de alimentos a las poblaciones, como mano de obra para la formación económica regional, y sobre todo porque la expansión territorial y económica se materializó en un territorio Terena. Este período se hizo más “vivo” en la memoria de este pueblo.

Las pequeñas reservas creadas por el Estado sometieron a los terena a una rígida política de control social. Bajo el discurso de “proteger” a los indígenas, se concedieron títulos y liberaron las tierras terena a los interesados en ocupar la región, hecho que hoy alimenta los conflictos territoriales entre indígenas y propietarios rurales.

Lo que marca el momento actual del pueblo terena es la lucha por sus territorios tradicionales. Prácticamente todas las tierras indígenas terena en Mato Grosso do Sul se someten a estudios antropológicos para la identificación y demarcación. La lucha por la tierra, que durante todo el siglo XX fue aniquilada por una política fuertemente represiva, ganó terreno con el retorno a la democracia y la promulgación de la Constitución Federal (CF) de 1988. La CF estableció un plazo de cinco años para que el Estado brasileño delimitara todas las tierras indígenas tradicionalmente ocupadas, lo que no se cumplió.

Hoy en día, 27 años después de la Constitución, cada vez más terena están convencidos de que el Estado brasileño no garantiza este derecho sino que descaradamente apoya los intereses de las grandes empresas y los agronegocios. Además, varios instrumentos jurídicos (ordenanzas, proyectos de leyes, decretos) se han creado para extinguir de forma permanente los derechos indígenas. La opción del Estado por someterse al control del poder económico de la burguesía (entiéndase que ello no significa omisión del Estado, sino su propia acción) es que la violencia contra indígenas y campesinos se ha convertido en casi “legítima” en el medio rural. Los conflictos territoriales han victimizado a cientos de líderes indígenas y campesinos en Brasil.

Dada esta postura del Estado brasileño, los terena decidieron demarcar por cuenta propia sus territorios tradicionales, a pesar de que hacerlo puede costar la vida de los guerreros, como ocurrió en la tomada de la Tierra Indígena Buriti en 2013, donde la policía mató al indígena Oziel Gabriel. En 2012, los indígenas organizaron la Gran Asamblea Terena, organización informal donde se discuten los diferentes temas y problemas que afectan a los pueblos originarios ☺

FOTOGRAFOS EN VERACRUZ, 1998. LIBERTAD, IMAGINACIÓN Y VERDAD

En agosto *Ojarasca* despliega una serie de imágenes realizadas en Veracruz a fines del siglo XX por diversos autores, recogidas en el generoso volumen *Coincidencia y diversidad* (Instituto Veracruzano de Cultura, Veracruz, 1998). Llama la atención

la vigencia expresiva y estética de la mayor parte de los portafolios presentados. En estos tiempos aciagos para la libertad de expresión en la entidad, agravados tras el asesinato de muy probable connotación política de otro brillante fotógrafo activo en

tierras veracruzanas, Rubén Espinosa.

Esta colección de “Fotógrafos en Veracruz”, escribía Pablo Ortiz Monasterio, presentaba “un grupo nutrido de autores que utilizan la fotografía para documentar el mundo que los rodea. Echan

mano de la belleza, la alegría, el dolor, la violencia y más”. Muchos de ellos han seguido el desarrollo de su arte hasta la fecha.

Años después, Rubén Espinosa se puede sumar a esta tradición noble, comprometida con la belleza, la vida y la verdad ☺

LAS ANDANZAS DE UN AJAW

MARCEAL MÉNDEZ PÉREZ

pagina
fornal

UN DÍA QUE el anciano vino al pueblo, se sentó en la sombra de un árbol de la plaza para descansar de su larga caminata. Era tiempo de calor. El aire era tibio. Las calles desiertas. No había un solo canto de pájaro ni murmullo de los árboles; solamente a lo lejos, muy lejos, el ladrido de algunos perros. Todas las cosas parecían dormidas. El anciano, inmóvil también, miraba la lejanía del paisaje, el eterno rostro verde de la tierra. Después miró hacia la iglesia: de aspecto triste, se alzaba su fachada con su campanario muerto. Las campanas eran dos murciélagos dormidos en la luz del día. La puerta de madera, como abierta sólo para el sol, semejaba una gruta. Él conocía todas las cuevas, todos los cerros; recorría mejor que nadie sus negras profundidades y podía entrar allí en persona o, durante el sueño, sólo su alma, a buscar la causa de los males de los hombres y de la tierra.

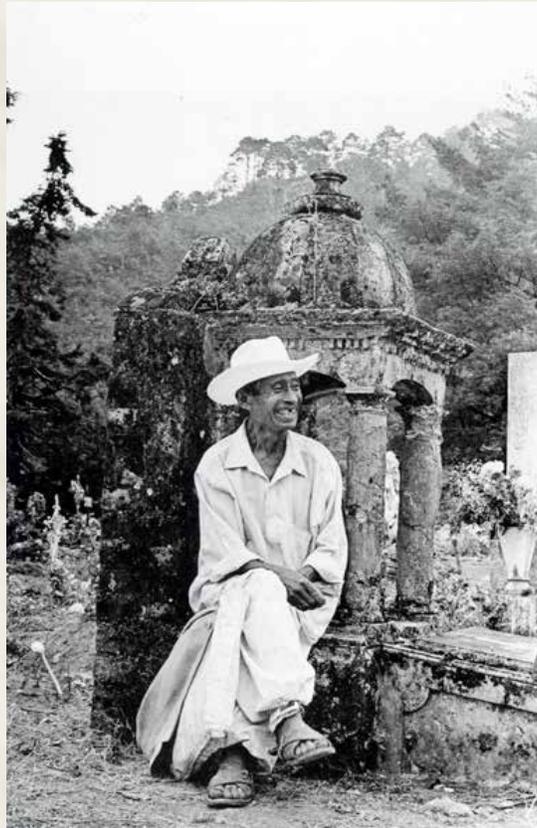
Se puso en pie. Envolvió con *joloch* su grueso tabaco que apenas apagó y lo introdujo en la única bolsa de su camisa, junto al corazón. Avanzó despacio por las calles desnudas de gente y de gritos, bajo un cielo limpio y profundamente azul. Colgaba de su hombro una red que semejaba el algodón deshilachado de su cabeza. Al detenerse a la entrada del templo quiso persignarse pero no pudo hacerlo, se le hizo pesada la mano; nunca lo había hecho y nada significaba en su pensamiento.

Era un anciano alegre. No faltaba a las fiestas del pueblo. Disfrutaba el fuego de las velas, el aroma del incienso, la música y el tronido de los cohetes. Lo saboreaba como si fuera todo para él, sólo para él, como antes. Pero ya no: lo dejaron en el olvido y ahora estaba en su lugar un ajaw blanco sembrado en su altar como un tronco y sólo una vez al año lo cargaban en hombros por las calles entre salmos y estandartes. Los hombres le ofrendaban lo mejor que producían, pues soñaron que él cuidaba los bienes de la tierra, plantas y animales, y que de pronto se había convertido en abuelo para cuidar nuestras almas.

Dentro de la iglesia, vacías las bancas largas de madera, olía a incienso y vela; los santos, quietos, sostenían con su cuerpo el mundo y el cielo. El anciano se acercó al altar de San Francisco. Contempló las flores hechas fuego frente a él y, sentándose en el suelo, se puso a recordar cómo hacía años, al escuchar su nombre, acudía al llamado en forma de rayo o lluvia antes o después de su fiesta, pues le gustaba mucho la alegría. Si mostraba su persona era sólo cuando los hombres sembraban la milpa. Llegaba al pueblo como un peregrino con su bastón hecho de corazón de cedro y su pequeña red. Él era el respeto. Era la vida. Todos los sabían. El saludo de la gente se convertía en pozol, tortillas y aguardiente dentro de las casas, sentados todos sobre armadillos de madera.

Los que cuentan dicen que no tomaba el pozol ni el aguardiente, sólo los olía y, en un cerrar de ojos de los dueños de la casa, desaparecían; también el frijol y la tortilla. Qué le iban a decir, sabía más que nadie lo que hacía pues era dueño de la tierra, del viento. Era nuestro padre. Acariciaba con sus ojos el maíz hacinado en un rincón o el frijol amontonado sobre un petate y, siendo un experto conocedor del tiempo y la vida, recomendaba al despedirse: "Si no cambia el sentir de tu corazón, si te acuerdas de mí, siempre tendrás buena cosecha". Antes, una buena cosecha era una felicidad duradera. ¿Qué le mirabas a la milpa? El maíz y el frijol, el chile, la calabaza salían muy bonitos de la tierra, verdes, crecían frondosos. Así sucedía todos los años, pero en la iglesia se seguía insistiendo que sólo el Señor hace y deshace las cosas del mundo y que los santos le ayudan en este trabajo. Entonces las personas comenzaron a rehuirle, lo hicieron a un lado; total que tenían lo necesario. Hicieron más honores a San Francisco, lo nombraron guardián del pueblo, pues los viejos Principales soñaron que él había llegado aquí antes que los hombres, trayendo sobre su espalda cuanta hermosura tiene la tierra.

Ahora, frente al ajaw blanco, recorrió con la mitad su prenda verde azulada, los tres nudos en los extremos del cordón grueso con que amarra su cintura; le vio las llagas en la palma de sus manos, en las que sostiene una Biblia y una cruz; sus ojos que miran al cielo, su cara llena de súplicas, con ganas de llorar. De repente sopló una corriente de aire. Creció la llama de las velas alineadas al pie del altar, se formó un grueso hilo de humo y lentamente se dirigió hacia el anciano quien, un rato después, con som-



Sonriendo con la muerte
(plata sobre gelatina, original virado a sepia).
Foto: Bulmaro Bazaldúa

brero en mano se puso en pie, recorrió con la vista una vez más el interior del templo, donde los otros dioses, hombres y mujeres permanecían en su sitio, para siempre inmóviles. Salió. El sol se desparramaba detrás de los cerros. Algunas personas iban y venían por las calles, pequeños niños correteaban persiguiendo zanates tiernos. El anciano veía la maldad en los ojos de algunos hombres que encontraba a su paso. Los ojos ven todo y todo lo reflejan, como el agua, el espejo. Se quedó en una esquina de la plaza, cerca del río. Oyó un zumbido en su oído izquierdo, acompañado de un rubor que sintió calentarle el rostro; supo que hablaban mal de él. Se reclinó en el respaldo del asiento de cemento, alzó la vista hacia la transparencia del cielo y vio pedazos de algodón desperdigados en la altura. Era su modo de ahuyentar el enojo; u otras veces, surgía un aire frío y comenzaban a caer gotas de agua; entonces algunos hombres que regresaban a sus casas, y malos de corazón, pasaban por la espalda del anciano y metían en su red basura y olotes manchados de excremento. Lo mismo hacían los niños: cagaron el respeto y ahora le gritaban ¡Mamal Jbobo! ¡Mamal Jbobo!, y se amontonaban a su alrededor para golpearle la cabeza.

—Niños, ¿por qué me molestan, acaso hemos crecido juntos? —les decía. Yo soy su padre, yo los cuido. Ya no van a componerse nunca. Tengo que irme a otro lugar...

Los niños se apartaban. Quién sabe si por temor o por que los rayos empezaban a tronar. Cuando le golpeaban la cabeza los relámpagos alumbraban y a lo lejos los truenos retumbaban. Bajo la lluvia, el hombre se iba solitario hasta perderse de vista de quienes lo espían desde sus puertas. De todos era conocimiento que vivía en el cerro Tsemente, en una pequeña choza.

Cumplió su palabra: dejó de visitar el pueblo.

Nunca más lo vieron en las fiestas, nunca más en la plaza. Poco a poco desaparecieron los bienes de la tierra: el maíz, aunque crecía bonito, eran mazorcas sin granos hasta madurarse; las vainas del frijol vacías comenzaban a caerse. Los hombres y las mujeres entristecieron.

Alguien soñó que el ajaw blanco, San Francisco, se disponía a marcharse, pero se parecía a un anciano. Su cabeza era una bola de algodón deshilachado. ¡Era el que los visitaba antes! Nombrraron a dos o tres principales para que fueran a verlo, a pedirle perdón pero, al llegar donde vivía, su casa estaba convertida en una laguna.

—Ya se fue nuestro padre, vamos a morir de hambre —llegaron a decir.

Nadie puede ver con sus ojos lo bueno, todo aquel espíritu de la tierra. El anciano se fue lejos, se llevó a otro lugar los bienes del pueblo. Cuando los principales lo encontraron en una cueva de San Juan Cancuc, el anciano les dijo: "Si no tienen maíz o no tienen frijol, vengan a llevarlo de aquí. Porque es de ustedes, sólo que los jóvenes ya no me respetan y van a descomponerse más todavía: cerrarán sus corazones como se cierra el ojo de agua en temporada de sequía". Ya no quiso regresar. Aquí otro ocupó su lugar: el nuevo guardián, el abuelo blanco. Un trozo de piedra con cuerpo y manos, un árbol de piedra que engendra rayos: el ajaw blanco, el que permanece inmóvil a los ojos de todos hasta que un día; ya cansado del pueblo, se vaya a buscar otro sitio, llevándose también el "alma" de la tierra ☞

Marceal Méndez, narrador tseltal, nació en Petalcingo, Chiapas, en 1979. Autor de cuentos notables como "Convertiremos la tierra en pólvora" y "Suplicio de un brujo", además de la compilación de tradición oral *K'opt'i'it'ul'un'woje sik'yo'tik'i Memorias de ayer y hoy*. Este relato cierra el libro bilingüe *Slajibal ajawetiki/Los últimos dioses* (El Guardaguajás, Dirección General de Culturas Populares, México, 2010)